



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.130.-

**MAT:** Autoriza por trato directo la contratación de Seguro de Vehículos Motorizados, para camioneta placa patente GTCF-50-K, desde el 18 de agosto de 2014 al 20 de noviembre de 2014.

Laja, 18 de agosto de 2014.-

**VISTOS:**

1. Informe N° 90 de fecha 18 de agosto de 2014, emitido por el Director del Departamento de Educación de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 880 de fecha 18 de agosto de 2014, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N° 672 de fecha 18 de agosto de 2014, del Departamento de Educación de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZÁSE**, bajo la modalidad de trato directo la contratación de Seguro de Vehículos Motorizados, para camioneta placa patente GTCF-50-K, desde el 18 de agosto de 2014 al 20 de noviembre de 2014., y se efectuará a la empresa Compañía de Seguros generales Penta Security S.A., Rut: 96.683.120-0, por \$229.272.- (doscientos veintinueve mil doscientos setenta y dos pesos) IVA Incluido", según se indica en el artículo 10° N°8, del reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de la empresa Compañía de Seguros generales Penta Security S.A. y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la Cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 10 "Servicios financieros y de seguros", asignación 002 "Primas y gastos de seguros" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



*Jose Pinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE